

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.758

Miércoles 24 de Enero de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2441066

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

LISTADO COMPLEMENTARIO DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO
DE HUMEDALES URBANOS

Listado de las solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos presentadas por los Municipios a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente y declaradas admisibles durante el mes de diciembre de 2023, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 9° del decreto supremo N° 15, del 24 de noviembre 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de la ley N° 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

A partir de la fecha de publicación de este listado, se otorgará un plazo de 15 días hábiles para que cualquier persona natural o jurídica aporte antecedentes adicionales sobre el o los humedales urbanos listados, que se pretende declarar. Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en las oficinas de partes de la Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente respectiva o en formato digital en la casilla electrónica indicada en el listado para cada proceso, especificando en el Asunto "Nombre del Humedal" al cual se aporta antecedentes.

Toda la información asociada al listado de humedales aquí publicada, resoluciones de admisibilidad, y expedientes, se encuentran disponibles en <https://humedaleschile.mma.gob.cl/procesos-desde-municipios/>.

REGIÓN	COMUNA	NOMBRE HUMEDAL	FECHA RESOLUCIÓN DE ADMISIBILIDAD	RESOLUCIÓN QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD	CORREO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS
Maule	Linares	Humedal Urbano de Linares	22 de diciembre 2023	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/01/RES.-190-Admisibilidad-HU-Linares-Dic.2023.pdf	humedalurbanoMaule@mma.gob.cl

DANIELA MANUSCHEVICH VIZCARRA
Jefa de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente

CVE 2441066

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.